



RECTORADO

POLÍTICA DE ALIMENTACIÓN SUSTENTABLE Y SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

1 OBJETIVO Y ALCANCE

La Universidad del Azuay es una comunidad comprometida con la creación de un futuro sostenible para la sociedad y el planeta. Reconocemos la necesidad de proteger el entorno natural y nos comprometemos a abastecer a nuestra comunidad de forma sostenible y proporcionar alimentos saludables. Esta política de alimentación sustentable se aplica a todas las actividades relacionadas con la adquisición, preparación, distribución y consumo de alimentos en la Universidad del Azuay. Incluye tanto los espacios de alimentación dentro del campus universitario como los eventos organizados por la universidad que involucren la provisión de alimentos. Este reglamento abarca a todos los miembros de la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes. Además, se extiende a proveedores y contratistas que suministran alimentos a la universidad.

Esta política apoya el Plan de Sostenibilidad de la Universidad y busca alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Los ODS relevantes para esta política son: objetivo 12: Producción y consumo responsables, objetivo 3: Salud y bienestar, objetivo 13: Acción por el clima, objetivo 2: Hambre cero, objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico, y objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

El objetivo es establecer lineamientos claros y prácticas sostenibles que promuevan la seguridad alimentaria, la salud, la equidad, la protección ambiental y el bienestar animal, fomentando una cultura de alimentación consciente y responsable en toda la comunidad universitaria.

2 PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA

A través de esta política, la Universidad del Azuay se compromete a integrar la sustentabilidad en las siguientes áreas:

2.1 ABASTECIMIENTO

Daremos prioridad al abastecimiento ético y responsable con criterios de sostenibilidad.

- 2.1.1 Priorizaremos la compra de alimentos producidos localmente, de temporada y de comercio justo. Para ello se establecerán criterios claros para la selección de proveedores que cumplan con estándares de sostenibilidad y ética.
- 2.1.2 Nos comprometemos a abastecernos de agricultores locales comprometidos con altos niveles de gestión medioambiental y que trabajan con conceptos de seguridad y soberanía alimentaria. Soberanía alimentaria descrita como el derecho de la comunidad universitaria a tener control sobre su sistema alimentario, decidir cómo se producen sus alimentos y quiénes los producen.
- 2.1.3 Trabajaremos con nuestro equipo de compras para integrar la sustentabilidad en nuestros contratos con proveedores, asegurando que los proveedores cumplan con criterios de sostenibilidad, economía circular y requisitos por normativa como menos empaquetado, adecuada gestión de residuos, y abastecimiento ético.

2.2 MEDIO AMBIENTE

Tendremos presente el análisis de ciclo de vida de cada uno de los productos, insumos, y recursos que consume nuestra universidad

- 2.2.1 Operaremos con una actitud responsable hacia nuestra cadena de suministro y utilizaremos nuestro poder adquisitivo para generar un cambio económico, ambiental y social positivo.
- 2.2.2 Para fomentar la reducción del consumo de carne y productos de origen animal, nos comprometemos a ofrecer opciones vegetarianas y veganas sin coste adicional en nuestros menús diarios. Al proporcionar estas alternativas, no solo estamos promoviendo una alimentación más saludable, sino que también contribuimos a disminuir la huella ambiental asociada a la producción y consumo de carne.
- 2.2.3 Reduciremos la cantidad de envases y residuos generados en nuestro establecimiento a través de la eliminación de plásticos de un solo uso, como pajitas, cubiertos y platos desechables, entre otros. También

trabajaremos en colaboración con nuestros proveedores para reducir el empleo de envases de un solo uso y evitar empaques innecesarios. En los casos en que no sea posible evitar el uso de envases, optaremos por aquellos que sean reciclables o tengan un menor embalaje, con el objetivo de minimizar nuestro impacto ambiental.

2.2.4 Implementaremos estrategias efectivas para reducir el desperdicio de alimentos en nuestros comedores universitarios. Mediante la aplicación de prácticas de gestión cuidadosa y medidas de control de porciones, buscaremos evitar el exceso de comida y promover una cultura de aprovechamiento responsable de los alimentos.

2.2.5 Facilitaremos el acceso al agua mediante la instalación de bebederos, así reduciremos el uso de botellas de plástico.

2.2.6 Garantizaremos que nuestros menús sean equilibrados, controlando las porciones y utilizando métodos saludables, así como una gestión segura de los alimentos.

3 COMPROMISO

Tomaremos medidas para seguir un Plan de Acción Anual de mejora continua, supervisando y revisando nuestros progresos y objetivos, así como el seguimiento y revisión de nuestros avances y objetivos.

4 SEGUIMIENTO Y REVISIÓN

La Universidad del Azuay se compromete a asegurar el cumplimiento de esta política y se reserva el derecho de realizar modificaciones o actualizaciones según sea necesario, para asegurar su efectividad y práctica continua.

Cuenca, 29 de junio de 2023


Prof. Francisco Salgado Arteaga, Ph.D.
Rector